

Diguet, justamente homenajeado por Rojas, averiguó el valor histórico de la mitología con el espléndido ejemplo de *Marra Kwari*, Cola de Ciervo, antiguo héroe, quizá recordando a algún jefe unificador anterior a la Conquista, que los huicholes contemporáneos de Diguet habían reactualizado en Manuel Lozada. Que yo sepa, ningún huichol actual conserva aquel recuerdo. Con esa pequeña reserva, no nos queda sino desear, como la autora, que los huicholes tomen progresivamente a su cargo el estudio de su cultura. Hay que concluir de manera optimista como Beatriz Rojas: "No cabe duda que los estudios realizados sobre los huicholes, desde hace más de un siglo, han tenido un papel vital, no sólo para darlos a conocer en el medio académico, sino para informar al gobierno y a los responsables de la política indigenista de lo que ocurre realmente en las lejanas montañas de la Sierra Madre a donde pocas veces llegan los funcionarios."

Denis Lemaistre\*

Gloria Artís Espriu, *Familia, riqueza y poder. Un estudio genealógico de la oligarquía novohispana*, CIESAS, México, 1994 (Colección Miguel Othón de Mendizábal).

El libro examinado se inscribe en una corriente historiográfica que ha esta-

do en boga en los últimos años, la cual analiza a algunas familias que jugaron un papel preponderante por su dominio económico, político y social en ciertas regiones. En estos estudios de caso, han salido a luz detalles poco conocidos que, puestos en el debido contexto, proporcionan información que lleva a una mejor comprensión del pasado de nuestro país. Pero este es más que un libro de historia de familias.

Gloria Artís Espriu, investigadora del CIESAS, ha realizado distintos estudios sobre la época colonial novohispana, atendiendo cuestiones económicas y sociales y articulando diversos problemas de investigación. Como ella misma explica, su interés por centrarse en el análisis de los intereses económicos de la burguesía novohispana derivó del examen de la relación entre los grupos sociales y los sectores de la producción.

Esta no es la primera ocasión en que la autora se ocupa de la producción cerealera. En 1986 publicó el ensayo *Regatones y maquileros. El mercado de trigo en la Ciudad de México (siglo XVIII)*, en el que se ocupó del comportamiento del mercado de trigo. Posteriormente, analizó la organización del trabajo en los molinos para el mismo periodo (CIESAS, 1992). Y el análisis se complementa ahora con la reconstrucción de la vida de un grupo de la oligarquía novohispana.

Para lograrlo, combinó diversas aproximaciones metodológicas que tienen que ver con la tipología de los grupos definidos como *elite*, y añadió variables como el lugar de nacimiento de sus individuos, su participación en

\* Esta reseña fue originalmente publicada en *Journal de la Société des Américanistes*, vol. 80, pp. 325-329, 1994. Traducción de Jean Meyer.

una multiplicidad de actividades productivas, así como la contextualización de sus labores en el seno de la familia y el grupo social al que pertenecen.

La información de las familias se reúne en amplios cuadros genealógicos que muestran la complejidad de los lazos establecidos entre los miembros de la oligarquía. A partir de ahí, establece un concepto de familia “hechizo”, que incluye tanto a parientes consanguíneos como afines, y se refiere a todos los descendientes de una pareja, así como a los hermanos de ambos cónyuges a lo largo de varias generaciones. De esta forma, descubre prácticas particulares en las estrategias matrimoniales y de distribución de la herencia, comportamientos que aseguraron la continuidad en el tiempo de ciertas familias en el estrato social definido como oligarquía.

Las relaciones descubiertas le permiten hacer una severa crítica a la dicotomía entre criollos y gachupines, expuesta por David Brading, la cual, según él y sus seguidores, era una explicación convincente de la dinámica económica y social novohispana. La propuesta de Artís es que no existían dos grupos de propietarios sino uno solo. “Ese único grupo —explica— contó con una organización social lo suficientemente cerrada como para evitar la dispersión de la riqueza y, al mismo tiempo, lo bastante abierta como para recibir en su seno a aquellos poseedores de las fortunas que se fueron acuñando a lo largo del periodo colonial, o a aquellos funcionarios y sus parientes que llegaron a Nueva España y se casaron con miembros de la oligarquía.”

Para comprender la transmisión de los bienes a través de la herencia, la autora hace un estudio de los mayorazgos, los cuales han sido ya analizados por Bartolomé Clavero (para Castilla), María Isabel Monroy (para San Luis Potosí) y Guillermo Fernández de Resas (para Nueva España), entre otros. Su aportación consiste en que no sólo toma en cuenta las leyes que regulaban la vinculación, sino que las contextualizaba en una rama productiva delimitada regionalmente y atiende los casos concretos de las familias que estudia, aportando mayores elementos para la comprensión de su permanencia dentro de la oligarquía.

Pero, además, incursiona en las intrincadas estrategias de distribución de las herencias, las cuales no necesariamente estarían determinadas por el monto de la riqueza de la familia ni por el número de herederos y en las cuales jugaban un papel relevante los llamados “bienes libres”. Por un lado habría un primer grupo de herederos del mayorazgo y por el otro aquellos que recibirían la herencia igualitaria. Pero estos dos sistemas tenían intenciones inmediatas y consecuencias desiguales.

Este último aspecto es de particular relevancia, ya que explica precisamente las estrategias en el interior de cada una de las familias. Algunos herederos recibían pensiones vitalicias, otros se consagraban a la vida religiosa, unos más recibían sus dotes para enlazar con otras familias prominentes, y los menos quedaban al frente de la administración y usufructo de la fortuna familiar.

Por las páginas del libro desfilan los

dueños de molinos de trigo en el Valle de México que abastecían a la capital del virreinato en el siglo XVIII. Entre ellos, distinguidos con un título de nobleza, destacan los marqueses de Selva Nevada, de la Villa de Villar del Águila, Rivascacho, Valle de la Colina, Salinas del Río Pisuerga, Salvatierra, así como los condes de Santiago Calimaya, San Bartolomé de Jala, Bassoco y Torre Cosío. Muchos de ellos estaban emparentados entre sí a través del matrimonio de alguno de sus miembros. El resto de los propietarios los tenían vinculados o bien formaban parte de sus bienes libres. Y todos ellos constituían parte de la elite económica y política de Nueva España.

Las fuentes en las que se basa la investigación son litigios de tierras, aguas, sucesión, posesión de bienes, pagos de alimentos, fundaciones de mayorazgos, testamentos, capitulaciones matrimoniales, manifestaciones de entradas y salidas de trigo, etcétera. Dichos documentos, custodiados en los archivos General de la Nación, de Notarías de la Ciudad de México y del Antiguo Ayuntamiento de la Ciudad de México, y complementados con una amplia bibliografía, permiten dar una visión muy completa de los problemas de su interés.

Con este libro se cubre un aspecto sustancial de la vida novohispana, resaltando la necesidad de enlazar los aspectos sociales con los económicos y políticos. El estudio de la producción y distribución de un insumo básico como el trigo se complementa con análisis similares sobre maíz, tabaco, agricultura, etcétera, completando así, poco a poco, las piezas del rompecabezas

que conforma el pasado de nuestro país.

Verónica Zárate Toscano  
INSTITUTO MORA

Roger Chartier, *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*, Prólogo Ricardo García Cárcel, Barcelona, Editorial Gedisa, 1994, 108 pp.

Dividido en una propuesta metodológica —de donde toma el título— y tres apartados en donde se analiza los libros, los autores y las bibliotecas, el historiador francés Roger Chartier (1945), especializado en historia cultural de lo social, reflexiona sobre los aspectos sustantivos de la producción mental en la elaboración, producción y recepción de los libros y precisa algunos de los interrogantes que plantean las “disciplinas del saber” relativas a las prácticas sociales desde la “articulación paradójica entre una *diferencia* (modalidades cotidianas dentro de una sociedad) y una *dependencia* (condiciones de posibilidad e inteligibilidad estética e intelectual, p. 22).

Desde la pregunta/objetivo que parte de conocer el modo en que los hombres de Occidente intentaron dominar la cantidad multiplicada de textos que el libro manuscrito, y luego el impreso, pusieron en circulación, Chartier nos presenta una interesante discusión que abarca un periodo determinado: entre fines de la edad media y el siglo XVIII.